DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

CRONICA TOLOSANA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con puntualidad inusitada, se reunieron hoy los ediles señores Calparsoro, Peña, Tapia, Gil, López, Ciaurriz, de Francisco, Arzuaga, Carrera, Caballero, Amiano y Larramendi, presididos por el alcalde señor Azurza.

Auxiliar del arquitecto. —No se presenta más que un aspirante, don Guillermo Eizaguirre, a quien se le nombra como ayudante-auxiliar del arquitecto municipal don Juan Alejandro Múgica.

El señor Amiano advierte que este nombramiento quede hecho con derecho a ocupar, cuando se produzca la vacante de arquitecto; interviniendo en este momento el señor de Francisco, diciendo que no se saque de quicio este asunto de generalizar el acuerdo de ascenso de empleados de categoría inferior, pues si al nombrar para auxiliar se le nombra a condición de que a la vacante sea en propiedad, se le nombra ya de hecho al señor Eizaguirre y no sabe hasta qué punto será esto legal; además, el Ayuntamiento a su tiempo debe siempre conservar esa facultad libremente; el señor alcalde muestra su opinión de que se le conceda preferencia en igualdad de condiciones; interviniendo el señor Caballero, que no encuentra conveniente que se le prometa el nombramiento de arquitecto efectivo, pues no siendo dentro de cuatro años los mismos que hoy constituyen el Ayuntamiento, no se puede obligar a que entonces acepten ese criterio.

Interviene de nuevo el señor de Francisco quien únicamente encuentra razonable se le reconozca condición de preferencia, pero advirtiendo que al expresarse así no va contra el nombramiento del señor Eizaguirre, cosa que votaría se le nombrara en el acto ya que de hecho no hay arquitecto municipal, por haber dimitido y retirado a ruegos del Ayuntamiento su renuncia a base de nombrarle un auxiliar, cuando, a su juicio, correspondía aceptar su renuncia y nombrarle arquitecto honorario, por los muchos y relevantes servicios prestados, cosa que se ha hecho en otras corporaciones.

El **señor alcalde** hace presente que es acuerdo tomado el nombrar auxiliar y con la conformidad de todos, se acuerda su propuesta de que se nombra auxiliar del arquitecto municipal a don Guillermo Eizaguirre, haciendo constar en el nombramiento que tendrá derecho de preferencia para optar al cargo de efectivo cuando sea llegado el caso.

Ayudante de Laboratorio.— Para cubrir la vacante de ayudante de director del Laboratorio municipal el único que solicita el puesto, es don Rafael Azcoaga.

El señor Calparsoro propone que en vista de no haberse presentado más solicitantes, se le nombre sin ejercicio previo ya que su título oficial le acredita competencia suficiente para el cargo.

Sustenta opinión contraria el señor Gil, quien sin regatear condiciones de aptitud cree se debe dar la plaza por un tribunal, la que verá si, en efecto, reune todas las debidas condiciones; también el señor Amiano opina sería mejor el nombramiento por oposición o concurso, ya que se elevó el sueldo de 750 pesetas a 1.250 pesetas, para que llegado el caso de la renuncia del director tuviera opción a que a él se le nombrara.

Interviene de nuevo el señor Calparsoro quien manifiesta que si se hubieran presentado más solicitantes estaba bien proveer por tribunal, pero no habiendo más que uno, no se le debe nombrar ya, reconociéndosele sólo la preferencia para ocupar la dirección en caso de que resulte vacante.

Los señores Arzuaga y López exponen su parecer favorable y por unanimidad se nombra al señor Azcoaga.

Central Amáequeta.— Para proveer la plaza de electricista se presentan don Lorenzo Echeverría y don José María Benito Arsuaga; el primero, a requerimientos del señor Amiano viene ocupando la plaza desde el fallecimiento del empleado anterior, demostrando en varias ocasiones reunir las necesarias condiciones, por lo que el señor Amiano le propone a él, pero disentiendo de este parecer el señor Arzuaga se pone a votación, resultando por 9 votos nombrado el señor Echeverría y obteniendo 4 votos de los señores López, Ciaurriz, Arzuaga y Carrera.

Cuentas.— Fueron aprobadas infinidad de cuentas, cuyo detalle sería prolijo.

Escrito del señor Altuna.—Se dá lectura a una carta del señor Altuna por la que dá cuenta de su imposibilidad de poder continuar haciendo el transporte de la leche, en la forma que venía efectuando, por sus diferencias con la dirección de la Compañía del Tranvía.

Enterados y se acuerda conste en acta la gratitud.

Plaza de toros.— Dióse cuenta que a la segunda subasta nadie se presentó, por tanto se acuerda no sacar a nueva subasta y administrar el mismo Municipio.

El señor alcalde propone se nombre una comisión y hay quien indica sea la de *¡Instrucción Pública!* la encargada de sacar jugo, quedando, por fin, sea una comisión especial, pero a cuya comisión nadie quiere pertenecer, resultando muy pintorescas las propuestas personales y las explicaciones para rehuir de participar en dicha comisión.

Por fin, se acuerda la formen los señores Amiano, Larramendi y Lasa.

Establos para el ganado. — Trátase seguidamente del presupuesto y planos presentados por la uunta de Beneficencia para sacar a concurso la construcción de establos para el ganado en la nueva Beneficencia.

(Como este asunto ha tenido un largo debate, condensaremos lo posible, procurando con todo, dar idea de lo tratado).

El señor de Francisco, comienza diciendo que ha leído el proyecto y el presupuesto, pero que se extraña no traiga una Memoria explicativa; no encuentra justificada la urgencia de su construcción; además, el hospital y la Misericordia se están construyendo a expensas de un particular y no vé el motivo de que los establos se construyan separadamente; en resumen, dice, no figura, no está incluida partida alguna con este fin en el presupuesto general.

Continúa diciendo, que aún contando con los fondos necesarios, las 49.000 pesetas en que está presupuestado, encuentra sumamente elevado y como no vé la urgencia, aguardando algún tiempo para su construcción, con la rebaja de materiales, se podría hacer con dos terceras partes o con la mitad de esa cantidad.

Si es el Ayuntamiento el que ha de hacer por su cuenta, ¿dónde está la disponibilidad? En el presupuesto ordinario no hay consignación y si va a algún presupuesto especial, no podemos aprobar.

Le contesta el señor alcalde que si no está incluido en el presupuesto se hará a cuenta de la venta de la Beneficencia anterior.

Vuelve a intervenir el señor de Francisco, quien hace constar que el señor Insausti tenía interés especial en que fuera sólo él, el que cubriera los gastos de esa edificación y si está en el presupuesto de la Beneficencia, el Municipio no tiene obligación de aprobar.

El señor alcalde propone que para su estudio pase a las comisiones de Hacienda y Obras y el señor Caballero advierte, que tiene noticias de su urgencia y, por tanto, es de parecer se resuelva enseguida por cuanto de no constar en el presupuesto de la Beneficencia, se puede construir a cargo de la enajenación del edificio viejo.

Opina el señor López que antes de adoptar acuerdo alguno es necesario una Memoria explicativa; habla el señor Caballero haciendo ver que no siente los escrúpulos del señor de Francisco, replicándole éste que para contar con lo que pueda dar el edificio anterior, hay que terminar el expediente y una vez aprobado, ver lo que dá de sí y como antes de todo esto no se puede contar el acuerdo por ilegal iría abajo, por lo que no se pueden afrontar responsabilidades por un acto ilegal.

Explica el señor Calparsoro las causas por las que no asistieron a las dos últimas Juntas de la Beneficencia, él y el señor Calparsoro y M,sdl cmfñyp vbgkq v ñor alcalde y Peña, y entendiendo que son ellos los obligados de dar cuenta de estos pormenores, piden para ello se retrase la resolución de este asunto hasta dentro de ocho días; acordándose así.

—El jefe de policía presenta relación de 227 servicios prestados. Enterado.

—Queda acordado que el contrato de maquinaria con la casa A. E. G. adolece de nulidad y no se puede hacer nada contra ella.

—Pasa a la comisión de Hacienda una propuesta del señor de Francisco, para ver de adquirir por concurso una báscula para pesar carros.

—El señor López propone y pasa a la comisión de Policía que se fije una tarifa para la conducción de cadáveres desde los barrios de la villa.

—Dirige un ruego el señor Gil para que cuanto antes se resuelva lo que respecta a la ocupación de terrenos por la Compañía del Tranvía; ocúpase también el mismo concejal de que convendría se fijara mayor duración a los uniformes de la policía, a fin de cortar abusos.

Pasa a la comisión de Policía.

Y sin más, terminó la sesión.

A. de Jota.

Enrique Pérez Egea
SASTRERIA Y CAMISERIA
Especialidad en uniformes, impermeables y géneros de punto. Novedades en tejidos para señora.
PRECIOS FIJOS
Alameda, 2. San Sebastián.—Tel. 5-8.
Sucursal en Eibar: ESTACION,
Teléfono 56.

EIBAR

AÑO NUEVO

Ayer, con motivo de la festividad de la Circunsición del Señor, la Banda municipal dió su anunciado concierto en el quiosco de la plaza de Alfonso XIII, con arreglo al siguiente programa:

"Bohemios". P. D. Vives.
"Los cadetes de la reina". Luna.
"Lackmé". Leo Delibes.

El tiempo, verdaderamente espléndido, que disfrutamos durante todo el día, hizo que el paseo de la citada Plaza se viera concurridísimo.

BIENVENIDO

Llegó ayer procedente de Buenos Aires, nuestro querido amigo, el concejal maurista de nuestro Ayuntamiento, don Facundo Barrenechea.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad su primer hijo, la joven esposa de nuestro buen amigo don Félix Errasti. Enhorabuena.

EN EL ASTE-LENA

El partido anunciado para ayer en este frontón, sufrió una modificación, por ausencia de Urcelay.

Contendieron: Echave II y Baltasar (azules), contra el terceto formado por Chiquito de Azcoitia, Estarta y Ochandiano. Tenían por condición los azules sacar del cuadro dos y sus contrarios saque libre.

Los inteligentes se inclinaron desde un principio por el bando colorado, ofreciendo el dinero a su favor con crecido momio, con acierto de al cátedra.

Echave, jugando de manera fatal entre ruidosas protestas por parte del público, que veía en el citado jugador un empeño decidido de agradar a la clase catedril. Su compañero Baltasar, hizo esfuerzos sobrehumanos para alcanzar la victoria, pero no pudo conseguir que su bando pasara de los doce tantos, para 20, a que se había concertado.

De los gananciosos, jugó muy bien el "gran" Chiquito con la buena ayuda de sus dos compañeros que formaban el terceto.

Jugaron en segundo lugar, Cantabria contra Pradera II. Ambos con la derecha y a condición de sacar del uno.

Este partido lo ganó Cantabria con relativa facilidad, pues su contrario no pasó de los cinco tantos para 20, final de la lucha.

El corresponsal.

Eibar, 1 Enero 1919.

[illegible]
Libros de todas clases A PLAZOS
Calle Vergara, 3
TELEFONO 9-7

E. LUNA PIANOS
DE 500 A 4.000 Ptas. PIANOLAS
VENTA y ALQUILER. Afinaciones.
Teléfono 16-12. Plaza Guipúzcoa, 10.

Azpeitia

EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada ayer el Ayuntamiento adoptó, entre otros de menos cuantía los siguientes acuerdos:

Para la formación del alistamiento conforme a lo prevenido en el artículo 30 de la Ley de Reclutamientos y reemplazo del ejército señaló la hora de las cuatro de la tarde del día 6 del próximo mes de Enero.

A moción del señor presidente y después de oir al señor administrador del Matadero, acordó sacar a pública subasta los cueros y sebos de los ganados que se sacrifiquen durante el año 1919 en la tabla reguladora, estableciendo los precios siguientes: Cueros, 2,55 kilo en fresco y sebos 1,50 el kilo en seco.

También acordó que el acto de la subasta tuviera lugar el día 14 del próximo mes de Enero a las once de la mañana.

POBLACION TOTAL

Después de hecha la rectificación del padrón de este año arroja el siguiente número de total de habitantes. Final de 1918, 6.736; varones, 3.389; hembras, 3.347. Diferencia de más: 13 habitantes con relación al año anterior.

ALHONDIGA

La próxima semana daremos a conocer la cantidad recaudada durante el año en la Alhóndiga municipal. Podemos adelantar que la recaudación obtenida supera con mucho a la de los años pasados, lo cual demostraremos haciendo la relación comparativa del presente y de los años anteriores.

MERCADO

En el mercado semanal de hoy a pesar de que se haya visto concurrido de caseros se ha notado cierta alza en algunos artículos.

En las aves de corral se ha registrado una alza de 1,50 pesetas por par y en término medio con relación a los precios de la semana pasada.

Huevos se han vendido al mismo precio, o sea a 3,25 la docena.

La alubia encarnada superior se ha pagado dos pesetas celemín, lo cual resulta bastante arreglado.

JUNTA NUEVA

Se ha procedido a la renovación anual de la Junta directiva del Círculo Jaimista.

La que regirá el año 1919 la constituyen los señores siguientes:

Presidente, Hilarión Bereciartúa; vicepresidente, José Ramón Jauregui; vocales: Roque Astigarraga y Joaquín Altuna; tesorero, Francisco Azpiazu; archivero, Nicanor Bereciartua; secretario, Pedro Aguirre.

FELIZ AÑO NUEVO

Sería hasta descortés si pasáramos adelante sin antes dirigir un saludo cariñoso postrero al año que hoy caduca y a los lectores por la benevolencia suma que han tenido con las líneas que ha emborronado este servidor.

Un feliz principio de año y rodeado de venturas y gracias mil el curso del mismo desea de corazón a todos los queridos lectores de LA INFORMACION.

Iñaki.

31 Diciembre.

PLUMISTA
Se lavan, tiñen, rizan y reforman toda clase de plumas y aigrets, para sombreros de señora.
Larramendi, 23, 4.º derecha.
Especialidad en la confeción y tinte de fantasías y boas de pluma.

Sección comercial

El Banco Hipotecario de España abonará desde el 1 de Marzo del corriente año el reembolso de las cédulas 5 por 100 amortizadas el día 2 de Diciembre último.

◇

La Unión Española de Explosivos reparte un dividendo de 8 pesetas liquidas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio próximo pasado.

◇

Se han importado de Argentina, durante el mes de Diciembre, 10.572 toneladas de trigo; actualmente están en camino 32.741 y se hallan dispuestas para el transporte 29.282.

En breve aparecerá en "La Gaceta de Madrid", una Real orden creando la Delegación regia de trigos y dentro de esta una Com[illegible] encargada de concretar las existencias efectivas, que de este cereal hay en nuestra patria.

◇

Abastecimientos.—En este ministerio se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"De Real orden comunicada por el señor ministro de Estado, en adición a la que se fué dirigida en 14 del actual, tengo la honra de pasar a manos de V. E. copia de la nota dirigida por el Gobierno británico al señor embajador de S. M. en Londres, participándole que queda autorizada la exportación de vinos a Holanda y Escandinavia, con sólo la limitación de que no se consigne a nombre de personas o entidades que figuren en las llamadas listas negras".

Créditos de Ultramar

Relación de los señalados al pago por el Giro Postal en esta semana, de esta provincia de Guipúzcoa:

219 de San Sebatián; 273, Irún; 274, Isasondo; 275, Elgoibar; 278, Tolosa.

DROGUERIA DE José M. Olaizola
SUCESOR DE
S n 1 Ech everria e Hijos
PLAZA DE LA ALAMEDA, 1

Productos químicos y farmacéuticos garantizados. Perfumería selecta. Fabricación de ceras y encáusticos. Lejía marca "Aguila".

JUGUETES
NO COMPREN SIN VISITAR EL BAZAR ARALUCE, QUE LIQUIDA TODAS LAS EXISTENCIAS A MITAD DE PRECIO.
BAZAR ARALUCE
Avenida, 23, esquina a la calle de Fuenterrabía
TELEFONO 10-72.

DENTADURAS
EXTRACCIONES DE MUELAS Y RAIGONES SIN DOLOR
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DOMINGO Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1
INSTITUTO ODONTOLÓGICO
TELÉFONO 16-98 GUETARIA, 9, 1º
Teléfono n.º 16-98

Sección especial de anuncios populares

Alquileres : Colocaciones : Compras : Fincas : Hospedajes : Ofertas y demandas : Traspasos : Ventas : Varios

[illegible]

PORTAPLUMAS.—Se ha recibido una variadísima colección de todos precios, desde los más baratos hasta los de lujo. Avenida, 3, Comercio.

SE HA RECIBIDO una importante remesa de chorizos riojanos. Diríjanse las demandas á calle de Pedro Egaña, núm. 3, 5.º, izqda.

FOTOGRAFIAS de bacterias, hojas, muestras patológicas, etc., se hacen en el acto. [illegible] Administración.

PISOS AMUEBLADOS, villas, habitaciones. Nadie agencia mejor que San Julián. Su Centro más concurrido. [illegible]

HAY CASAS en la ciudad y en los pueblos de los alrededores, que se venden. Informes en esta Administración.

TRADUCCIONES del francés y del alemán. Se hacen con prontitud de revistas, folletos y libros. Para encargos, en esta Administración.

SE VENDE una flauta en "mi bemol". Pedro Egaña, 3, 5.º, izqda.

SE RECOMIENDAN por su presentación y economía los objetos de escritorio que se hallan de venta en la librería de "La Información".—Avenida, 3.

JOVEN INSTRUIDO dedicaría dos horas de la tarde a llevar la contabilidad de pequeña casa de comercio. Dirigirse: Antoneche, 6, 1.º

CANARIOS flautas se venden en el piso cuarto del número 3 de la calle Marina.

ADMITIRIA administraciones de fincas. Daría fianza y presentaría personas solventes que respondieran de mi gestión. Para informes, en esta Administración.

PAPEL VIEJO.—Se vende en la Administración de este periódico.